

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL GUAVIARE
SECRETARÍA COMÚN**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 064 – 2024

PROCESO N°	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA AUTO	N° DEL AUTO	ASUNTO DEL AUTO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80952-2023-43165	Departamento del Guaviare	-José Octaviano Rivera Moncada y Otros	31 DE JULIO DE 2024	187	Auto mediante el cual se avoca conocimiento y designa sustanciador dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal. Contra el auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80952-2023-43171	Gobernación del Guaviare	-Andrés Fabian Amaya y Otros	31 DE JULIO DE 2024	188	Auto mediante el cual se avoca conocimiento y designa sustanciador dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal. Contra el auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80953-2020-38414	Municipio de San José del Guaviare	-Efraín Rivera Roldan -Kelly Johana Castañeda Ruiz -GYAFRA SAS y Otros	31 DE JULIO DE 2024	189	Auto mediante el cual se avoca conocimiento del Proceso de Responsabilidad Fiscal. Contra el auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80952-2023-43166	Departamento del Guaviare	-Andrés Fabian Amaya -Julia Vergara Giraldo -Carlos Contento Suescun -Johana Andrea Pulido Cortes y Otros	31 DE JULIO DE 2024	190	Auto mediante el cual se avoca conocimiento del Proceso de Responsabilidad Fiscal. Contra el auto no procede recurso alguno.

<p>PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80952-2023-43172</p>	<p>Departamento del Guaviare</p>	<p>-Hidroambiental Ingenieros Consultores SAS -Andrés Fabian Amaya -Julia Vergara Giraldo -Carlos Contento Suescun y Otros</p>	<p>31 DE JULIO DE 2024</p>	<p>191</p>	<p>Auto mediante el cual se avoca conocimiento del Proceso de Responsabilidad Fiscal. Contra el auto no procede recurso alguno.</p>
<p>INDAGACIÓN PRELIMINAR IP-80952-2024-45704</p>	<p>Departamento del Guaviare</p>	<p>-Por establecer</p>	<p>31 DE JULIO DE 2024</p>	<p>192</p>	<p>Auto mediante el cual se avoca conocimiento de la Indagación Preliminar. Contra el auto no procede recurso alguno.</p>

Los implicados, ejecutados, apoderados, defensores y/o garantes que necesiten tener una copia de las providencias o interponer los recursos que legalmente procedan contra las decisiones notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita, a través del correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico pueden enviar la solicitud a través de correo postal o de manera presencial en la Calle 8 N° 24 -169 barrio 20 de Julio de San José del Guaviare, en el horario de 8:00am a 12:00m y 2:00pm a 6:00pm.

El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República, desde las 8:00 AM de hoy 1 de agosto de 2024 y se desfija a las 6:00 PM de hoy 1 de agosto de 2024.


ANGELA MARIA CALDERÓN GÓMEZ
 Funcionaria Asignada a Secretaría Común

ARCHIVO: TRD: 80953-265 NOTIFICACIONES POR ESTADO – NOTIFICACIÓN POR ESTADO 2024